

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**226** *ORDEN AEC/3961/2007, de 19 de diciembre, por la que se publica la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/2803/2007, de 20 de septiembre.*

Por Orden AEC/2803/2007, de 20 de septiembre (B.O.E. 01-10-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R. D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del R. D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 19 de diciembre de 2007.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.<sup>a</sup> Jesús Figa López-Palop.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/2803/2007, de 20 de septiembre (B.O.E. 01-10-07)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Nº	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
3	Embajada en Nueva Delhi (República de La India) Canciller (01075520)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Consulado en Hong Kong (China).	24	4.060,30	Reina Fajardo, M <sup>a</sup> de las Mercedes	2849049557	A2	A004	Activo
4	Embajada en Nairobi (República de Kenia) Canciller (02498218)	22	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Embajada en Panamá (República de Panamá)	22	4.060,30	Hernández Gajate, M <sup>a</sup> Purificación	1271547168	A2	A122	Activo
8	Embajada en Nueva Delhi (República de La India) Secretario/a Embajador (03795046)	16	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación - D.G. Comunicación Exterior	18	4.874,02	Sáinz Ruiz, M <sup>a</sup> Isabel	5097621646	C2	A141	Activo
11	Embajada en Astaná (República de Kazajstán) Secretario/a Auxiliar (02073155)	14	Desierto							
13	Embajada en Teherán (República Islámica de Irán) Secretario/a Auxiliar (02076882)	14	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Embajada en Damasco (República Árabe Siria)	14	4.041,56	Serrano Vidal, Marta	4029835457	CI	A135	Activo

**227** *ORDEN AEC/3962/2007, de 21 de diciembre, por la que se publica la resolución parcial de la convocatoria de libre designación efectuada por Orden AEC/1940/2007, de 21 de junio.*

Por Orden AEC/1940/2007, de 21 de junio (B.O.E. 02-07-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R. D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del R. D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 21 de diciembre de 2007.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.<sup>a</sup> Jesús Figa López-Palop.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/1940/2007, de 21 de junio  
(BOE de 2 de julio de 2007)

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Embajada en Bissau (República de Guinea Bissau). Canciller 5047412). Nivel: 22.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: García Vicente, Alexandre. NRP: 3326736446. Grupo: A2. Cuerpo o Escala: A1122. Situación: Excedencia V.<sup>a</sup> por servicio activo en otro Cuerpo o Escala de cualquier Administración Pública.

Puesto adjudicado:

Número: 3. Puesto: Embajada en Conakry (República de Guinea). Canciller (5047418). Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda. AEAT Cataluña. Nivel: 18. Complemento específico: 4.556,58.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Mico Díaz, Benjamín. NRP: 1371504368. Grupo: C1. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.